



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023**



| PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:   |  | PPA: 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible |                        |                       |                  |                                  |          |          |          |                              |         |  |
|--|--|--|------------------------|-----------------------|------------------|----------------------------------|----------|----------|----------|------------------------------|---------|--|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE DEL INDICADOR   | SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)                 | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | META ANUAL PROGRAMADA | ACUMULABLE SI/NO | METAS-AVANCE                     |          |          |          | AVANCE DE LA META PROGRAMADA |         | JUSTIFICACIONES  |
|  |  |  |                        |                       |                  | RAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO |          |          |          | TRIM                         | ANUAL   |  |
|  |  |  |                        |                       |                  | 1er TRIM                         | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM |                              |         |  |
| F. 3.14.1: Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad | IMSMA: Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.                 | Ascendente Regular   | Bienal                 | 54.00                 | NO               | 47                               | 47%      | 47%      | -        | 87.04%                       | 87.04%  | <p><b>Meta Trimestral:</b> El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice obtuvo 47 puntos en 2022.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El avance anual se mantiene igual al avance trimestral ya que es un indicador ascendente regular no acumulativo.</p>  |
| P: 3.14.1.1: Implementar los mecanismos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable para la elaboración de programas, planes y proyectos urbanos, que contribuyen a generar un entorno de equidad urbano y ambiental; que logre cohesión territorial y promueva la conformación del Municipio de Benito Juárez como un municipio sustentable.                         | PIPUE: Porcentaje de instrumentos de planeación urbana entregados.       | Ascendente   | trimestral             | 100                   | SI               | 25                               | 65       | 50       | -        | 200.00%                      | 140.00% | <p><b>Justificación Trimestral:</b> Se realiza la elaboración de diversos proyectos que son integrados en el presupuesto participativo trabajo en conjunto con la Dirección de Obras Públicas municipales: 1. Sanitarios en Unidades Deportivas del Municipio de Benito Juárez, 2. Rehabilitación del Parque de la Supermanzana 200, 3. Construcción de Calle Completa en Calle He Zaba, 4. Rehabilitación Vial con reductores de Velocidad Aloha - Arco Bicentenario, 5. Construcción de Guarniciones y Banquetas Accesibles en el Perímetro de las Asociaciones Civiles del a Supermanzana 94, 6. Parque Sacbe. Se participó en el evento "Interconectando Ciudades Inteligentes" en la Universidad del Caribe, así como en la exposición "DECONARC" realizada en Centro de Convenciones de Cancún. Con esto se tiene un avance del 200% al tercer trimestre. Se cuenta con el avance de 25% programado para este trimestre del proyecto de ciclovía de la avenida López Portillo. En lo que refiere a la Unidad Administrativa se cumplió con las actividades programadas para el trimestre.</p> <p><b>Meta Anual:</b> Al concluir con los Proyectos Estratégicos: 1. Río Hondo: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 2. Accesibilidad Universal en banquetas en calle 103 de la supermanzana 94; Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como áreas ejecutora 3. Andadores en espacios Públicos supermanzana 02 y 05: Entregado a la unidad de proyectos de Distrito Cancún, 4. Presupuesto Participativo (Proyecto Arquitectónico de Sanitarios en Espacios Deportivos, Rehabilitación del Parque de la Supermanzana 200, Parque Sacbe, Rehabilitación Vial con reductores de Velocidad Aloha - Arco Bicentenario, Construcción de Guarniciones y Banquetas Accesibles en el Perímetro de las Asociaciones Civiles del a Supermanzana 94). Estos proyectos fueron entregados a la Dirección de Proyecto de la Asociación de Obras Públicas. En lo que refiere a la Elaboración de proyectos alternativos de movilidad, se cuenta con un avance de 75% del proyecto de Ciclovía de la Avenida López Portillo. Con relación a la Unidad Administrativa se cumplieron con las acciones programadas teniendo el 75% anual.</p> |
| C. 3.14.1.1.1. Documentos denominados "Programas de Desarrollo Urbano" y "Proyectos Urbanos Estratégicos Implementados"  | PPPPU: Porcentaje de Programas, Planes y Proyectos Urbanos implementados | Ascendente   | trimestral             | 100                   | SI               | 25                               | 65       | 50       | -        | 200.00%                      | 140.00% | <p><b>Justificación Trimestral:</b> Se realiza la elaboración de diversos proyectos que son integrados en el presupuesto participativo trabajo en conjunto con la Dirección de Obras Públicas municipales: 1. Sanitarios en Unidades Deportivas del Municipio de Benito Juárez, 2. Rehabilitación del Parque de la Supermanzana 200, 3. Construcción de Calle Completa en Calle He Zaba, 4. Rehabilitación Vial con reductores de Velocidad Aloha - Arco Bicentenario, 5. Construcción de Guarniciones y Banquetas Accesibles en el Perímetro de las Asociaciones Civiles del a Supermanzana 94, 6. Parque Sacbe. Se participó en el evento "Interconectando Ciudades Inteligentes" en la Universidad del Caribe, así como en la exposición "DECONARC" realizada en Centro de Convenciones de Cancún. Con esto se tiene un avance del 200% al tercer trimestre. Se cuenta con el avance de 25% programado para este trimestre del proyecto de ciclovía de la avenida López Portillo.</p> <p><b>Meta Anual:</b> Al concluir con los Proyectos Estratégicos: 1. Río Hondo: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 2. Accesibilidad Universal en banquetas en calle 103 de la supermanzana 94; Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 3. Andadores en espacios Públicos supermanzana 02 y 05: Entregado a la unidad de proyectos de Distrito Cancún, 4. Presupuesto Participativo (Proyecto Arquitectónico de Sanitarios en Espacios Deportivos, Rehabilitación del Parque de la Supermanzana 200, Parque Sacbe, Rehabilitación Vial con reductores de Velocidad Aloha - Arco Bicentenario, Construcción de Guarniciones y Banquetas Accesibles en el Perímetro de las Asociaciones Civiles del a Supermanzana 94). Estos proyectos fueron entregados a la Dirección de Proyecto de la Asociación de Obras Públicas. En lo que refiere a la Elaboración de proyectos alternativos de movilidad, se cuenta con un avance de 75% del proyecto de Ciclovía de la Avenida López Portillo. por tanto al incluir los proyectos de Presupuesto Participativo, se llega a un porcentaje del 140.00%</p>   |

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
"BENITO JUAREZ"  
INSTITUTO DE PLANEACION  
DE DESARROLLO URBANO  
CANCUN, QUINTANA ROO



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023**



| PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:  |   | PPA: 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible |                        |                       |                  |                                  |          |          |          |                              |         |   |
|---|---|--|------------------------|-----------------------|------------------|----------------------------------|----------|----------|----------|------------------------------|---------|---|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE DEL INDICADOR  | SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)                 | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | META ANUAL PROGRAMADA | ACUMULABLE SI/NO | METAS-AVANCE                     |          |          |          | AVANCE DE LA META PROGRAMADA |         | JUSTIFICACIONES   |
|   |   |  |                        |                       |                  | RAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO |          |          |          | TRIM                         | ANUAL   |   |
|   |   |  |                        |                       |                  | 1er TRIM                         | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM |                              |         |   |
| A 3.14.1.1.2: Proyectos urbanos estratégicos  | PPUE: Porcentaje de Proyectos Estratégicos realizados en el Municipio de Benito Juárez.                 | Ascendente   | trimestral             | 100                   | SI               | 25                               | 65       | 25       | -        | 100.00%                      | 115.00% | <p><b>Justificación Trimestral:</b> Se realiza la elaboración de diversos proyectos que son integrados en el presupuesto participativo trabajo en conjunto con la Dirección de Obras Públicas municipales: 1. Sanitarios en Unidades Deportivas del Municipio de Benito Juárez, 2. Rehabilitación del Parque de la Supermanzana 200, 3. Construcción de Calle Completa en Calle He Zaba, 4. Rehabilitación Vial con reductores de Velocidad Aloha - Arco Bicentenario, 5. Construcción de Guarniciones y Banquetas Accesibles en el Perímetro de las Asociaciones Civiles del Arco Bicentenario, 6. Parque Sacbe. Se participó en el evento "Interconectando Ciudades Inteligentes" en la Universidad del Caribe, así como en la exposición "DECONARC" realizada en el Centro de Convenciones de Cancún.</p> <p><b>Meta Anual:</b> Al concluir con los Proyectos Estratégicos: 1. Río Hondo: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 2. Accesibilidad Universal en banquetas en calle 103 de la supermanzana 94: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 3. Andadores en espacios Públicos supermanzana 02 y 05: Entregado a la unidad de proyectos de Distrito Cancún, 4. Presupuesto Participativo (Proyecto Arquitectónico de Sanitarios en Espacios Deportivos, Rehabilitación del Parque de la Supermanzana 200, Parque Sacbe, Rehabilitación Vial con reductores de Velocidad Aloha - Arco Bicentenario, Construcción de Guarniciones y Banquetas Accesibles en el Perímetro de las Asociaciones Civiles del Arco Bicentenario 94). Estos proyectos fueron entregados a la Dirección de Proyecto de la Dirección de Obras Públicas. Con estas actividades realizadas, se concluye de manera anticipada la actividad "Proyectos Urbanos Estratégicos" atendiendo por medio del Presupuesto Participativo una serie de actividades no contempladas en la MIR llegando a un avance final del 115.00%</p> |
| A 3.14.1.1.3: Elaborar proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana.   | PPTAR: Porcentaje de Proyectos de Transporte Alternativo Realizados.                                    | Ascendente   | trimestral             | 100                   | SI               | 25                               | 25       | 25       | -        | 100.00%                      | 75.00%  | <p><b>Justificación Trimestral:</b> En relación de proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana, se tiene la información del proyecto de "Ciclo Vía de la Avenida López Portillo en un tramo que corresponde a 8 Km de la misma. <b>Meta Anual:</b> Se llega a la meta del 75% programado.</p>   |
| C. 3.14.1.1.2: Acciones de gestión y administración del presupuesto para la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores realizadas | PIGFPA: Porcentaje de Informes de Gestión Financiera del presupuesto asignado                           | Ascendente   | trimestral             | 4                     | SI               | 1                                | 1        | 1        | -        | 100.00%                      | 75.00%  | <p><b>Justificación Trimestral:</b> 1.- Se cumplen con el avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre 2023. 2.- Se emitieron los Estados Financieros correspondiente al tercer trimestre 2023. 3. Se cuenta con la información al tercer trimestre 2023 del Avance de Gestión Financiera 4.- se realizó la Evaluación del SEVAC correspondiente al primer trimestre 2023 teniendo una calificación del 98% 5.- Se ha cumplido con las obligaciones de transparencia en tiempo y forma 6. Se concluyó con la auditoría por parte de la ASEORRO a la Cuenta Pública 2022. 7. Se concluye con la Auditoría a los Estados Financieros 2022 por parte de despacho externo. <b>Meta Anual:</b> se lleva un avance del 75% anual.</p>  |
| A. 3.14.1.1.2.1: Gestión de los recursos humanos, materiales y servicios.   | PGRHMyS: Porcentaje de gestión de los recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios realizadas | Ascendente   | trimestral             | 72                    | SI               | 18                               | 18       | 18       | -        | 100.00%                      | 75.00%  | <p><b>Justificación Trimestral:</b> Se llevaron a cabo las siguientes acciones administrativas del tercer trimestre 2023: 1.- Control y seguimiento del manejo de personal del Instituto; 2.- Se ha dado contestación al Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Municipal de las solicitudes de información requeridas a este Instituto; 3.- Se realizó la tramitación de las ministraciones del tercer trimestre ante la Tesorería Municipal; 4.- Se realizó el pago de suministros y servicios básicos como son, tintas, tóner, papelería, combustible, arrendamiento de las oficinas, servicio de energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico e internet viáticos para entrega de información a la ASEORRO. <b>Meta Anual:</b> se lleva un avance del 75% anual.</p>  |

Elabora  
C. Federico Carvajal Rodríguez  
Jefe del Departamento Contable

Revisó  
M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez  
Director de Planeación de la DGPM

Autorizo  
Arq. Carlos Antonio Díaz Carvajal  
Director General

H. AYUNTAMIENTO  
"BENITO JUÁREZ"  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
DE DESARROLLO URBANO  
CANCÚN, Q. ROO.